



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023
JUNTA DE ACLARACIONES
"PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO"; MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **once** horas del día **once de julio de dos mil veintitrés**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Invitación, se reunieron en la sala de juntas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), ubicada en el Segundo Piso de su Edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal Sin Número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para el desahogo de la misma, la cual se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento. De igual forma conforme lo establece el Anexo Primero, Sección V, Numeral 16 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, presidió el acto el **Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana**, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado mediante oficio **N° ASIPONAMAZ-DG-189/2023 de fecha 27 de junio de 2023**, suscrito por el Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., Contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El **Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana**, dio la bienvenida a los presentes e informó que una vez iniciado el mismo no se permitiría el acceso a ninguna persona ni servidor público ajeno al acto y que en caso de los servidores públicos presentes, éstos sólo cumplirán con el *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través de los Acuerdos por los que se modifica el diverso que expide el *Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017; mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.dof.mx/sfp; por lo que los asistentes tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos. Así mismo se informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. ----- Así mismo, en cumplimiento, al artículo primero fracción II y anexo segundo numerales 2, 3 y 5 del citado Protocolo, y a fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflicto de intereses, podrá formular el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan la propia persona física o moral, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del citado Anexo.

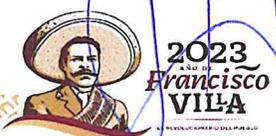
El mecanismo a través del cual podrá formular el manifiesto de vínculos, es el implementado por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que estará disponible en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. En la misma liga, señalada en la fracción anterior, podrá evaluar a través de la encuesta, si los servidores públicos que intervienen en los mismos cumplen el presente Acuerdo y se desempeñan con ética, integridad y ausencia de conflicto de interés. -----

Cabe señalar que, por motivos de fuerza mayor se tuvo la necesidad de diferir el evento de la Visita de Obra y la Junta de Aclaraciones de la inicialmente programada el 6 de julio de 2023 a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para el día de hoy, a las mismas horas, haciéndolo de conocimiento de los licitantes a través del Sistema CompraNet mediante el oficio número ASIPONAMAZ-GOI-144-2023 de fecha 5 de julio del presente año, suscrito por el Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, Gerente de Operaciones e Ingeniería de la ASIPONA Mazatlán.

Con motivo de realizar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023**, relativa a los trabajos de **"PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO"; MAZATLÁN, SINALOA**; de conformidad con lo establecido en la convocatoria a la Invitación y con fundamento en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, se llevó a cabo el día **once de julio de dos mil veintitrés** a las **diez** horas, la visita al sitio de realización de los trabajos.

El personal técnico de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, en representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., encargada del procedimiento de contratación de los trabajos, será quien responda a las solicitudes de aclaraciones relacionadas con la Convocatoria de la Invitación y de carácter técnico, derivados de la visita al sitio de realización de los trabajos.

[Handwritten signatures and stamps]





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023

JUNTA DE ACLARACIONES

"PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO"; MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

NOTAS ACLARATORIAS E INFORMACIÓN ADICIONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN S.A. DE C.V.

Se notifica a los licitantes las siguientes aclaraciones a la Convocatoria:

Nota N° 1.- Conforme lo señalado en la Convocatoria en las Especificaciones Particulares se hacen las siguientes aclaraciones.

DICE Especificaciones Particulares (E.P.)	DEBE DECIR Especificaciones Particulares (E.P.)
<p>E.P. 3 CONCEPTO: N° 4 UNIDAD: M2</p> <p>CONCEPTO 4: Aplicación de Pintura Vinílica.</p> <p>DESCRIPCION: Aplicación de pintura vinílica en muro perimetral considerando las especificaciones técnicas del producto, incluye: andamios, escaleras, brochas o rodillos.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: sellador vinílico 5 x1, pintura vinílica satinada línea Vinimex, de Comex o similar, brochas, carteras, piquetas, cepillos y rodillos. Aplicación de pintura vinílica a dos manos, con los siguientes colores: <ol style="list-style-type: none"> Pantone 7420 C (Grosella 102-07) a una altura de 1.20 m. del nivel de banqueta. Pleca institucional de 17 cm. 7 cm. de color Blanco 10 cm. de color pantone 465 C (Brocado 043-07), y; Blanco (resto del muro). 	<p>E.P. 3 CONCEPTO: N° 4 UNIDAD: M2</p> <p>CONCEPTO 4: Aplicación de Pintura Vinílica.</p> <p>DESCRIPCION: Aplicación de pintura vinílica en muro perimetral considerando las especificaciones técnicas del producto, incluye: andamios, escaleras, brochas o rodillos.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: sellador vinílico 5 x1, pintura vinílica satinada línea Vinimex, de Comex o similar, brochas, carteras, piquetas, cepillos y rodillos. Aplicación de pintura vinílica a dos manos, con los siguientes colores: <ol style="list-style-type: none"> Rojo oxidado a una altura de 1.20 m. del nivel de banqueta (existente). Marfil Egipcio (resto del muro existente). <div data-bbox="992 1297 1304 1591" data-label="Image"> </div>

Daniel Medina R





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023
JUNTA DE ACLARACIONES
"PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO"; MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>E.P. 5 CONCEPTO: N° 6 UNIDAD: M</p> <p>CONCEPTO: Suministro y colocación de Concertina tipo MAZE II de acero inoxidable y alambre de púas galvanizados cal. 12.5.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Concertina tipo MAZE II de acero inoxidable con desarrollo de 6.0 m x 40 cm de diámetro aprox.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: Concertina tipo MAZE II de acero inoxidable de 40 cm de diámetro aprox., alambre de púas galvanizados cal. 12.5, alambre galvanizado cal 12, accesorios de fijación necesarios. 	<p>E.P. 5 CONCEPTO: N° 6 UNIDAD: M</p> <p>CONCEPTO: Suministro y colocación de concertina tipo MAZE II de acero inoxidable y alambre de púas galvanizados cal. 12.5.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Concertina tipo MAZE II de acero inoxidable con desarrollo de 6.0 m x 45 cm de diámetro aprox.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: Concertina tipo MAZE II de acero inoxidable de 45 cm de diámetro aprox., alambre de púas galvanizados cal. 12.5, alambre galvanizado cal 12, accesorios de fijación necesarios.
<p>E.P. 7 CONCEPTO: N° 9 UNIDAD: M2</p> <p>CONCEPTO: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: letras de aluminio. 2. Las letras y logotipo con acabados de canto y tapa en aluminio, con iluminación de luz led de rebote, fuentes de poder, instalado en muro exterior superior. 3. Limpieza general 4. Todos los materiales, mano de obra, maquinaria, equipo de construcción, herramientas de mano y equipo de seguridad y todos los cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo por unidad de obra terminada. 	<p>E.P. 7 CONCEPTO: N° 9 UNIDAD: M2</p> <p>CONCEPTO: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.</p> <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: letras de aluminio. 2. Las letras y logotipo con acabados de canto y tapa en aluminio, con iluminación de luz led de rebote, fuentes de poder, instalado en muro exterior superior. 3. Letras en 3D elaboradas completamente en aluminio plata cepillado, canto de 0.04 cm interiores en trascara de PVC de 6 mm Led blancos de alto brillante y fuente de poder, considerando el ranurado en muro para ocultar el cableado. BASE: 5.28 mts. ALTURA: 0.40 mts. 4. Suministro y colocación de logotipo luminoso con acabado en canto de aluminio, tapa de acrílico y detalles al frente de panel dorado cepillado. BASE 1.20 mts. ALTURA 1.20 mts.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023

JUNTA DE ACLARACIONES

"PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO"; MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

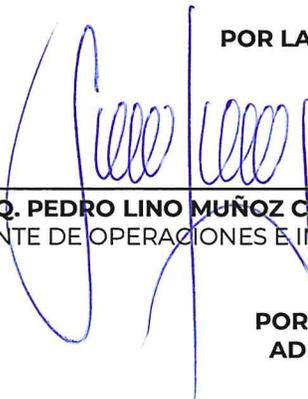
En virtud de que los licitantes no formularon preguntas de conformidad a lo establecido en la convocatoria a la Invitación de manera presencial ni a través del Sistema Electrónico CompraNet, se informa que de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente acta será considerada como parte integrante de la convocatoria a la Invitación, la presente Junta de Aclaraciones deberá incluirse en el documento PT-01 de su proposición. -----

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de esta acta a los presentes y que de conformidad a lo señalado en el artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los licitantes que se fijará un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos de la planta baja del edificio sede de la ASIPONAMAZ, ubicado en el Interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa; asimismo se difundirá en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido. -----

Se notifica a los licitantes que la presente Junta de Aclaraciones, la visita del sitio de realización de los trabajos y la Convocatoria a la Invitación es única por lo cual no se celebrarán ulteriores Juntas de Aclaraciones. -----

No habiendo más asuntos que tratar, una vez leída y firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se cierra la presente acta de **Junta de Aclaraciones** siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día de su inicio. -----

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**



ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA



ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**



LIC. JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ TORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ICMA Ingenieria Civil y Medio Ambiente, S.A. de C.V.	Ing. Daniel Medina Alcaraz	
Construcciones HIDROPAC, S.A. de C.V.	Ing. Edgar Rafael Cruz Sánchez	



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11/07/2023 12:35

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00053568
Número de procedimiento de contratación: IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	CONSTRUCCIONES HIDROPAC SA DE CV	27 de Junio de 2023 a las 18:47		NO	NO
2	HECTOR DAVID GOMEZ MARTINEZ	27 de Junio de 2023 a las 18:47		NO	NO
3	ICMA INGENIERIA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV	27 de Junio de 2023 a las 18:46		NO	NO

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México.
<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Tel. (55) 36 88 19 77

ANEXO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-13-J2T-013J2T002-N-6-2023, RELATIVA A LA "PINTURA DE PANTALLAS Y BARDA EN EL RECINTO PORTUARIO".

E.P. 7

CONCEPTO: N° 9

UNIDAD: M2

CONCEPTO: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.

DESCRIPCION: Suministro y colocación de letras y logotipo de aluminio con iluminación en acceso.

ALCANCES:

1. Suministro de todos los materiales en el lugar de la obra tales como: letras de aluminio.
2. Las letras y logotipo con acabados de canto y tapa en aluminio, con iluminación de luz led de rebote, fuentes de poder, instalado en muro exterior superior.



3. Letras en 3D elaboradas completamente en aluminio plata cepillado, canto de 0.04 cm interiores en trancara de PVC de 6 mm Led blancos de alto brillante y fuente de poder, considerando el ranurado en muro para ocultar el cableado.

BASE: 5.28 mts.

ALTURA: 0.40 mts.

Daniel Medina SA

OCTAVA REGIÓN NAVAL

4. Suministro y colocación de logotipo luminoso con acabado en canto de aluminio, tapa de acrílico y detalles al frente de panel dorado cepillado.

BASE 1.20 mts.

ALTURA 1.20 mts.



5. Limpieza general
6. Todos los materiales, mano de obra, maquinaria, equipo de construcción, herramientas de mano y equipo de seguridad y todos los cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo por unidad de obra terminada.

MEDICIÓN:

La unidad de medición será el **Servicio (SER)** de letras y Logotipo suministrado y cuantificado en obra. P.U.O.T.


Daniel Medina A



